

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2292** *CARROCERÍAS LAWSON UGARTE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiaran García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la ejecución 215/10, sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 22-12-10, en cuya parte dispositiva dice como sigue:

"A los efectos de las presentes actuaciones (460/09), para el pago de 8.252,66 euros de principal, se declara insolvente, por ahora, al deudor Carrocerías Lawson Ugarte, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudiera encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago."

Bilbao, 21 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110004295-1